

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se emplaza a terceros interesados para que comparezcan en el Procedimiento Ordinario 263/2020, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por no constar haberse podido llevar a efecto las notificaciones de los emplazamientos en el último de los respectivos domicilios conocidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en su condición de copropietarios de la finca registral de Tolox número 11400, con IDUFIR 29005000677530, por medio del presente anuncio se comunica a doña Isabel, doña Socorro, don José y don Miguel Gil Riveros, don Diego Guerra Elena, don José Sánchez Suárez, doña María Sagrario Gil Vera y doña Josefa Navarrete Caro que se les emplaza formalmente para que, por término de los 9 días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan comparecer, en defensa de sus derechos e intereses legítimos, representados por un Procurador y asistidos de Letrado, en el Procedimiento Ordinario 263/2020, que se sigue ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, en su sede de Málaga.

Dicho procedimiento ha sido incoado con motivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución finalizadora del expediente de esta Secretaría General número 114/29/16/0028, de protección de la legalidad urbanística, con motivo de la edificación sita en la parcela catastral 271 del polígono 5 del término municipal de Tolox (Málaga), Paraje Gazapo.

Sevilla, 19 de noviembre de 2020.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace el amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»